

compone; pero sí puede ser leso y ofendido por los mismos particulares; en cuyo caso no pueden estos separarse de la sociedad, y deben ser reprimidos y castigados por la fuerza pública. De que resulta, que toda sublevación contra la sociedad es iniqua y punible. Dixe advertidamente aun en el contrato social, porque fuera de esta obra y de algunas expresiones incohexas que ha sentado, esforzando el *pró y el contra*; es indubitable que aun el impío Rousseau miró con mucho respeto los gobiernos establecidos, aun los mas viciosos, como era el de Polonia, sobre que fué consultado por algunos señores polacos que lo querían reformar y dar la libertad al pueblo, que es allí ascriptio ó siervo de la tierra. La contestación que les dió sobre este asunto, le hace mucho honor. En ella brillan la humanidad, la política y sobre todo la mas acendrada prudencia preventiva de todos los males que podían resultar de una novedad semejante. Les dice entre otras cosas: guardaos mucho de conceder de pronto la libertad del pueblo. La libertad es muy preciosa, es un manjar muy apreciable; pero requiere estómagos fuertes, hombres virtuosos, hombres ilustrados. Instruid, pues, y preparad al pueblo ante todas las cosas; porque de otra suerte, en vez de ciudadanos solo tendréis gavillas de amotinados, que todo lo pondrán á sangre y fuego. Y en una carta á un paisano sobre el gobierno de Ginebra, modificado por un reglamento que dieron á esta ciudad las potestades vecinas, que se hicieron mediadoras para apaciguar una de sus revoluciones, ponderando Rousseau los beneficios que resultaron á los ginebrinos de esta mediación, dice: los mediadores se hicieron garantes de vuestros derechos, dispensándoos de defenderlos por vosotros mismos y con vuestra sangre. ¡Ah! exclama: "¿por ventura en la miseria de las cosas humanas hay algun bien que valga la pena de ser comprado con la sangre de nuestros hermanos? No por cierto. La libertad misma es muy cara á este precio." Tales son los sentimientos de este hombre extraordinario y singular en sus teorías, quando trata práctica y determinadamente de los gobiernos establecidos, por imperfectos y defectuosos que sean.

17 Dios exige de nosotros un amor puro y ardiente por la patria. La patria, amados diocesanos, no es el pueblo, la villa, la ciudad ó provincia en que han nacido los miembros de la sociedad. Ni el amor de la patria consiste en aquellas afecciones particulares que todos sienten por estos lugares, y sus respectivos habitantes. Estas afecciones particulares son justas y laudables mientras permanecen subordinadas al bien general de la patria; pero desordenándose por desgracia con frecuencia, vienen á ser un escollo para la recta administración de justicia, causando las preferencias injustas del parentesco, amistad y paisanage. Nuestra patria, pues, es toda la nación española, y consiste en la asociación general de todos los habitantes de sus dilatados dominios por los vínculos sagrados de una misma constitución, de unas mismas leyes, usos y costumbres, de una misma religión, y aun casi de un mismo idioma: vínculos que podrán romperse de hecho por la malicia y perversidad de los hombres, pero que jamas se pueden romper de derecho, ni se romperán impunemente como queda demostrado. Esta gran asociación de españoles y americanos, de africanos y de asiáticos, que ha extendido y dilatado Dios por medios tan pequeños é improporcionados á la empresa, como se registran en la historia, con el fin de anunciar su santo nombre á las gentes, y traer á la luz de la verdad y al gremio de su santa iglesia innumerables pueblos, sepultados en las tinieblas de la idolatría y del error y en la sombra de la muerte: esta gran asociación, repito, es, mis amados diocesanos, la patria de todos los españoles, tan propia y verdadera de los que han nacido y vivimos en la Nueva España, como de los que han nacido y viven en la península ó antigua España, y de los que han nacido y residen en la América meridional, en las islas Filipinas, en las Canarias, en Zeuta ó en Melilla. Ella es igualmente tierna, igualmente justa y generosa con todos y para todos. Por medio de esta amorosa madre recibimos de Dios todos los beneficios sociales que gozamos, así en lo espiritual como en lo temporal, la religión, la fe y la moral, los derechos políticos y civiles, la gloria y la nobleza inherentes en

todas las épocas de la historia á la ínclita nación española. Por ella se ilustraron y civilizaron los referidos pueblos, que Dios quiso poner baxo su imperio y dirección. Y por ella habían disfrutado así esta Nueva España como las demas provincias de ultramar, del beneficio inapreciable de la paz desde la conquista por el dilatado espacio de tres siglos, beneficio que les preparó y conservó la madre patria, derramando la sangre y los tesoros de los hijos de la metrópoli, y del qual la misma metrópoli no ha podido disfrutar. Merece, pues, ser correspondida y amada con un amor de preferencia sobre todos los intereses particulares, con un amor activo y generoso, y con un amor de perfecta caridad, como dice Santo Tomas, asegurando que el amor de la patria tenia su origen aun entre los gentiles en esta virtud, que es reyna de todas las demas virtudes, que manda preferir los intereses comunes á los particulares, la salud pública á la salud individual, y la que hace los verdaderos héroes y los corona de gloria en esta vida y en la otra.

18. Ciceron dice, que de todas las sociedades ninguna es mas grata, ninguna mas amable que aquella que persevera con la república y constituye la patria. Así, pues, (sigue) á cada uno de nosotros nos son caros los padres, caros los hijos, caros los parientes y familiares; pero la patria ha abrazado con su caridad los parentescos, afinidades y conexiones de todos ellos. ¿Qué hombre de bien, qué hombre bueno dudará un instante de entregarse á la muerte siempre que sea útil y conveniente á la patria? ¹ Algunos pueblos antiguos, guiados solo por la luz natural, llevaron el amor de la patria á un grado muy elevado, como lo vemos en las historias que están llenas de héroes y de heroínas, que sacrificaron al bien de la patria con dignidad y fortaleza admirables, sus fortunas, sus hijos, su libertad y su vida. En la historia sagrada son frecuentes estos exemplares: sin embargo, Dios quiso ilustrar y fortalecer mas la razón con la luz de su santísima ley, cuyo primer precepto y el máximo de todos releva el amor de la patria; pues, como dice santo To-

mas, los que inflamados de este amor zelan el bien comun de la patria, se asimilan á la naturaleza divina y hacen las veces de Dios, cuidando con diligencia de la multitud que compone la sociedad. De donde se sigue, continúa el mismo santo Doctor, que el amor de la patria viene á ser el complemento del amor del prójimo y del citado precepto: amarás á Dios sobre todas las cosas, y á tu prójimo como á tí mismo. Y como en este precepto no cabe dispensación, se sigue que jamas puede intervenir justa causa para negar ó apartarse de la propia patria. ¹

19. Apliquemos esta doctrina á la nación española nuestra amada patria. Sujetemos á esta regla infalible, y comparemos con ella los sucesos ocurridos desde que el pérfido Napoleon invadió la península. En el diluvio de calamidades que nos causó esta invasión, hallaremos por una parte los mas altos motivos de consuelo con las grandes virtudes del pueblo español en la defensa de su religión y de su patria: y por otra parte hallaremos tambien motivos de pena y de dolor, por los grandes males que causaron el error de algunos españoles incautos, y la envidia y la ambición de algunos otros desnaturalizados y perversos: y de esta comparación resultará la prueba clara y convincente de todo el argumento de esta carta.

20. El pueblo español, siempre amante y siempre fiel á sus reyes, sufrió con resignación los desórdenes del gobierno dezorganizador del favorito Godoy; y sufrió tambien los ataques de Buonaparte, mientras estuvieron bien ó mal disfrazados con las apariencias de la amistad. Tales fueron la última alianza con la Francia, que puso en manos de Buonaparte la renta pública y la fuerza de mar y tierra de España, sin que esta pudiese recibir algun auxilio de la Francia, que nada podía contra la Inglaterra, única potencia que la podía ofender; de cuya monstruosa alianza abusó de todos modos Buonaparte, acabando de desorganizar el gobierno y destruyendo nuestra fuerza militar, pasando la flor del ejército al Norte de la Europa, y abandonando la esquadra en Trafalgar despues

¹ Cicer. de officiis.

¹ S. Thom. opusc. lib. 3. cap. 4.

de haberla empeñado porfiadamente en el combate. Tal fué la introduccion de sus ejércitos en España y la ocupacion de las plazas de la frontera. La discordia que introduxo en la familia real con el fin de poner el reyno en division y anarquía, de que resultó contra su expectacion el feliz advenimiento al trono del mejor y mas amado de los reyes el Señor D. Fernando Séptimo. Y en fin aquella série de cávalas infernales, que puso despues en juego para cautivar y perder toda la familia real y apoderarse del reyno. Todo esto lo sufrió el pueblo español mientras se pudo colocar, como es dicho, con las apariencias de amistad, proteccion y mediacion entre los señores reyes padre é hijo, á quienes respeta y venera. Pero quando los vió atropellados y despojados de su dignidad real por la impudente perfidia del tirano; y atropellado el mismo pueblo con insolencia y desprecio en el momento mismo de quitarle sus reyes, su constitucion, su patria y su religion, (cuya ruina siempre acompaña las invasiones revolucionarias de Buonaparte) entónces el pueblo español hizo ver al mundo de un modo nunca visto, toda la grandeza y dignidad de su carácter.

21. Las gazetas de Madrid que contenian estos insultos acordados por Buonaparte en los conciliábulos de Bayona, llegaron á las provincias de España del veinte y quatro al treinta de mayo de ochocientos ocho: y en este corto espacio de seis dias todas las provincias, ignorantes las unas de lo que pasaba en las otras, declararon la guerra á Buonaparte, cada una de por sí, y tomaron la resolucion heroyca de vencer ó morir en la defensa de su religion y de su patria; resolucion imprudente y temeraria al juicio de la prudencia humana y de la política de los hombres. En efecto, las provincias se hallaban destituidas de todos los medios humanos que requeria la empresa, sin dinero, sin armas, sin un soldado, y lo peor de todo, sin gobierno, de que las habia privado Buonaparte por la mas astuta de sus combinaciones; pues haciendo que el señor D. Carlos IV reasumiese la corona, con el fin único de que delegase en Murat el ejercicio de la suprema autoridad, como así lo executó, puso en

manos de Murat todo el gobierno de la península, la real hacienda, el ejército de mar y tierra, las autoridades políticas y civiles, y quanto comprehende y constituye un gobierno total; en que se notó disgusto pero no resistencia, porque todo se executó á nombre del rey. Así, pues, las provincias entraron en lucha tan desigual, confiadas solamente en la proteccion divina por la justicia de su causa, en su virtud y en su valor.

22. La necesidad dictaba la creacion de un gobierno provisorio para conquistar y adquirir el gobierno constitucional, de que se hallaban despojadas: y todas las provincias erigieron uniformemente, como si estuvieran de acuerdo, el gobierno provisorio de juntas provinciales, uniformidad que debe atribuirse á inspiracion divina, porque de otra suerte seria incompatible en la divergencia de las opiniones humanas en materias semejantes. Toda la nacion se puso en un sentido aun los pueblos dominados por las armas del tirano, como acreditó el dos de mayo. Si algunos españoles siguieron á Buonaparte, no fué por voluntad, sino por el curso de las circunstancias, ó porque se gobernaron solamente por cálculos de la prudencia humana, sin la debida confianza en la proteccion divina. Toda la nacion renovó su fidelidad y su obediencia á su idolatrado rey el señor D. Fernando séptimo: y renovó tambien su incontrastable resolucion de vencer ó morir en la defensa de la religion y de la patria. Estos sentimientos circularon con rapidez desde el centro á la circunferencia y de la circunferencia al centro del cuerpo político, como circula la sangre en el cuerpo humano. Se formó luego que se pudo, un gobierno general igualmente provisorio: y por este medio se llegó al gobierno constitucional de las cortes generales y extraordinarias, que tanto ansiaba la nacion; ese congreso angusto que acaba de fixar su suerte y felicidad por una constitucion la mas liberal, la mas justa y mas prudente de quantas se han visto hasta ahora en las sociedades humanas, y cuyos beneficios disfrutariamos ya en América, si no lo impidiesen los rebeldes.

23. La reaccion del pueblo español, invadido con tanta infamia y perfidia, ha excitado

virtudes sociales, que no habian conocido griegos ni romanos, ni otro pueblo de los mas illustres de la antigüedad. No se puede expresar dignamente el patriotismo de nuestros militantes. El ejército estaba dividido y como disuelto por la influencia preventiva de Buonaparte. Treinta mil hombres en Dinamarca: doce mil en Portugal: las guarniciones de Madrid y de las plazas ocupadas por los franceses, componian una gran parte; y toda esta tropa se hallaba interpolada con la francesa, á fin de que en ningun caso pudiese favorecer al pueblo, de suerte que no habia quedado fuera de la sujecion inmediata de los franceses mas que las guarniciones de Galicia y Andalucía; y estas tuvieron luego la misma suerte, por la obediencia que prestaron á Murat, como teniente del señor D. Carlos IV, todos los gobernadores y capitanes generales de la Península. ¡Qué invenciones, y admirables industrias pusieron en ejercicio para fugarse! ¡Qué trabajos y peligros no arrostraron al través de los mares, de reynos extranjeros, y de los ejércitos franceses, para ponerse baxo las banderas de la patria, y batir al enemigo en campaña á pecho descubierto! Las guarniciones de Andalucía, estos generosos fugitivos, y algunos paisanos que dexaron la esteba para empuñar el fusil, fué la primera fuerza que opuso el pueblo español en tan apuradas circunstancias á la fuerza colosal de Buonaparte. Con ella se ganó la memorable batalla de Baylén, en que quedaron prisioneros veinte y dos mil franceses con sus armas y municiones. Valencia, Galicia, y Castilla la vieja, hicieron por el mismo tenor sus esfuerzos: y el pueblo español desconsertó por tan pequeños medios los primeros planes de Buonaparte, y arrojó sus ejércitos con el intruso rey José mas allá del Ebro. No pudo, es verdad, resistir el segundo ataque mandado en persona por el mismo Buonaparte, con doscientos mil combatientes de refresco. Nuestro ejército padeció, derrotas, y dispersiones en las grandes batallas, en que tanto influye el número y la experiencia de los generales en el manejo de las grandes masas de tropa, de que carecian los nuestros; pero siempre victorioso en los combates y funciones menores, aun con

desigualdad de fuerzas, ha venido á ser una roca firme, contra la qual se ha estrellado la impetuosidad francesa, su gloria y su pericia. Mas en el dia es ya otra cosa: es igual en la pericia á los franceses, y las excede en el valor y la constancia. ¿Qué diremos de las partidas, de esas tropas ligeras, que son el terror de los franceses, criadas, armadas y mantenidas por el patriotismo individual de los pueblos dominados por los franceses, y disciplinadas y agueridas por su propia virtud, en medio de los ejércitos franceses, sin fuertes ni castillos, ni aun chozas en que albergarse, siempre perseguidas, y siempre victoriosas y tremendas al enemigo? ¿Donde se ha visto cosa semejante? En ninguna parte.

24. Mas: todas las provincias, ciudades y pueblos grandes se vieron en la dura necesidad de ponerse en insurreccion, para resistir al invasor, y romper el gobierno, de que las habia privado, como es dicho. Pero ¿que pueblo se ha visto hasta ahora sobre la tierra, que en las convulsiones de una revolucion no tenga otro objeto que la salvacion de la patria, y guarde las leyes civiles con la mayor exáctitud, sin cometer robos, asesinatos, ni acordarse de la venganza, ni de los resentimientos particulares? ¿Qué pueblo ha tenido igual consideracion á los derechos de la hospitalidad con los individuos de la nacion enemiga, como la que observó el pueblo español con los franceses que vivian en su seno, y abundaban en riquezas y comodidades? Ellos no han sufrido un robo, un saqueo, ni el menor insulto en estas convulsiones populares, quando su nacion era la causa de ellas, é invadia la España con perfidia y crueldad inauditas. Pero en ¿qué otro pueblo se ha visto lo que se vé en las provincias dominadas por los franceses, las quales á pesar, de estar arruinadas con sus saqueos y sus estafas, no por eso dexan de pagar á la patria las contribuciones generales, que ellas mismas se reparten, las recaudan, y entregan á las provincias libres, aún con peligro de la vida?

25. Y qué? ¿Es menos admirable que la llama del patriotismo se haya encendido con igual fuerza y prontitud en los pechos de todos los habitantes de las mas remotas provincias de

ultramar? ¡Qué dolor, qué sentimiento por las desgracias de la metrópoli! ¡Qué odio á Napoleón! ¡Qué entusiasmo, qué ardor por la salud y conservacion de la patria! Si el mar y la distancia les han impedido empuñar la espada contra los franceses, no por esto sus esfuerzos han sido menos saludables á la patria, pues que con sus tesoros y riquezas han conservado y sostenido en la península á los hermanos que la defienden con sus cuerpos y su sangre. Santo Dios, que tanto amais y protegeis al pueblo español, nuestro pueblo predilecto, ¿cómo habeis permitido al enemigo de la paz que haya encendido el fuego de la discordia y de la insurreccion en las provincias de América, que despues de haberlas devastado, ha cortado sus auxilios á la madre patria, y paralizado en gran parte su entusiasmo y patriotismo? Si por vuestra proteccion y gracia se ha humillado ya la soberbia del Nabucodonosor frances, se han desbaratado sus planes y destruido sus ejércitos, ¿no estarian ya exterminados del todo, si no hubiera habido en las Américas tan desagradables ocurrencias? Pero humillémonos todos, adorando profundamente los juicios inescrutables de su divina magestad.

26. He aquí, mis amados diocesanos, un bosquejo de las grandes virtudes del pueblo español en la época de la tribulacion con que Dios lo prueba. Ellas acreditan, que conocen y observan las leyes divinas y humanas que establecen la santidad de las sociedades: y que el pueblo español en esta época ha sabido cumplir todos los deberes sociales, y dar al mundo exemplos nuevos de patriotismo y lealtad, que son y deben ser motivos de nuestra satisfaccion y consuelo. Los tenemos tambien, como es dicho, de pena y de dolor. Solo por milagro podria suceder de otra suerte; pues en el curso regular de las cosas parece imposible dexten prender el error y las pasiones en alguna parte de una sociedad tan grande como la española.

27. Asi es, que el error de algunos sugetos de opinion, de talento y de bastante instruccion en otras materias, causaron entre nosotros los primeros síntomas de la discordia, proponiendo como justa y conveniente una junta nacional de la Nueva España, á exemplo de las

referidas juntas de la península; cuya proposicion inflamó por una parte la inquietud de aquellos hombres medio ilustrados, sin crédito, sin fortuna ni moral, que dominados siempre por la envidia y la ambicion, han sido en todos tiempos y paises los incendiarios de los pueblos, y agentes de las revoluciones: y por otra parte alarmó justamente el zelo y patriotismo de los hombres sensatos, que comprehendieron las funestas consecuencias que podria producir una novedad semejante, que chocaba la constitucion del estado y la religion. En efecto, una junta nacional en una provincia no solo altera el gobierno establecido, sino que rompe la constitucion del estado, y es una verdadera rebelion. Ella presupone nacion soberana é independiente: y como la Nueva España hace tres siglos que es provincia, y parte integrante de la monarquía española, subordinada y dependiente de la asociacion general de los españoles, como lo son del mismo modo las otras provincias de ultramar, y las que componen la península; se sigue, que no puede haber junta nacional en la Nueva España ni en provincia alguna, sin que se separe primero de la monarquía: y no puede separarse sin romper las leyes de su constitucion; y en este consiste la rebelion ó infidencia á la sociedad general. Es, pues, injusta y perjudicial, como turbativa del orden público; y notoriamente contraria al derecho natural, al derecho de gentes, á la ley santa de Dios, y á las leyes de la sociedad en que vivimos, como queda sólidamente demostrado. Y por consiguiente, si se propone, y quiere sostener como justa esta proposicion, será herética, como diametralmente opuesta al derecho natural y divino, y destructiva de la religion.

28. Ninguno de los sucesos ocurridos en la península pudo dar motivo justo á las provincias para intentar novedades, y menos para pretender separarse de la metrópoli. No la invasion de Buonaparte, que en nada puede influir sobre la constitucion del estado mientras la defiende el pueblo español, como lo ejecuta con tanto valor y energia. La ocupacion que hace un enemigo de una parte, ó de todo el territorio de una nacion, no tiene el menor in-

flujo en su constitucion respectiva. Los persas ocuparon todo el territorio de la república de Atenas, reduciendo á cenizas la ciudad: el pueblo, que no podia resistirlos en tierra se refugió en sus buques; y queriendo aventurarlo todo, como han hecho los españoles, antes de recibir la ley del vencedor, les dieron una batalla naval, que obligando al enemigo á abandonar su conquista, los dexó soberanamente independientes, como estaban antes. En nuestros dias el mismo Napoleón ocupó casi toda la Prusia: ocupó la mayor parte de los estados del emperador de Alemania, inclusa la capital de Viena: ocupó tambien todo el reyno de Portugal, que es la metrópoli de la nacion portuguesa, teniendo que refugiarse la reyna y su familia á una de las provincias de ultramar. Ninguna de estas invaciones, ni de quantas otras ha habido en el mundo, han alterado las constituciones de los pueblos invadidos, mientras que ellos las defienden. No es la guerra la que confunde las naciones, la que las divide, las separa, ó las agrega; la guerra es el medio con que se operan estas vicisitudes de las sociedades humanas, y el consentimiento de los pueblos, voluntario ó forzado, es el que las constituye ó las destruye; pues el consentimiento, aunque forzado, es consentimiento que obliga á guardar los pactos contratados y cumplir las leyes del vencedor, estando en su mano el no admitirlas, y sostener la lucha hasta morir, como los de Sagunto y Numancia: de otra suerte, no habria paz entre los hombres, ni estabilidad alguna en las sociedades.¹

29. Si la invasion de Buonaparte no dió motivo á las provincias de América para intentar novedades, menos lo pudieron hallar en los medios que adoptó la metrópoli para repelerla, y defender sus leyes y constitucion. Las provincias de la metrópoli se hallaron, como es dicho, súbitamente invadidas, y despojadas de toda autoridad y gobierno legitimo ó constitucional;

¹ Deut. c. 17. et. 18. Samuel c. 15. v. 30. S. Petri. epist. 1. S. Pauli ad Roman. cap. 3. S. Amb. epis. lib. 3. oratione in Auxent. ep. 33. Nazianzen oration. 1. in Julian. S. Thom. opusc. 20. per totum, et feré omnes Doct. Grot. lib. 1. cap. 3. et 4. et alii quan plurimi.

y este gobierno en las manos del tirano opresor, les impedia toda resistencia y defensa, y por consiguiente se vieron en la necesidad extrema de romperlo y crear otro, el de las juntas provinciales, que titularon justamente Supremas, pues que cada una de ellas obrando de por sí, sin poder recibir auxilio de las otras, tenia que usar de la autoridad suprema, levantar tropas, imponer contribuciones, nombrar generales, magistrados y jueces, sin lo qual era imposible dar un paso para el fin de salvar la patria, que notoriamente se hallaba en aquel conflicto extremo en que su salud es la suprema ley; pero ninguna de ellas se tituló Nacional, ni aun la de Sevilla, no obstante que en los principios se consideraba sola, ignorando la existencia de las otras, y se le habian reunido las Andalucías con toda la fuerza militar: y todas ellas publicaron sus intenciones de repeler al invasor, y reintegrar la monarquía en el uso de su constitucion y de sus leyes, como se ve en sus edictos y proclamas: y así es evidente, que léjos de intentar novedad alguna contra la constitucion del estado, se resolvieron á morir por conservarla en toda su integridad é independencia. Hicieron, pues, todo lo que debian hacer, exitando con tan heroyca resolucion el patriotismo de las provincias libres para que acudiesen á su auxilio, y á participar de sus trabajos y de su gloria, como así lo ejecutaron con ardor las provincias de ultramar, sin excepcion alguna, segun quedá referido.

30. En este concepto, el patriotismo y la sabiduría de todos los principales habitantes de la Nueva España reprimió el espíritu turbulento de aquellos novadores, impidiendo el establecimiento de la junta, y conservando el gobierno establecido. Pero no pudo impedir el que los sediciosos propagasen sus ideas por todo el reyno entre los de su clase, que no faltan en parte alguna. Se aclaró la efervecencia con las juntas que establecieron en Caracas, Santa Fe y Buenos-Ayres, puntos mas accesibles á la influencia de Buonaparte, en que por consiguiente habia mas cabezas perturbadas con el vértigo revolucionario de la Francia. Así se preparó nuestra infeliz insurreccion, que reventó en Dolores dos años hace, no ya por el espí-

ritu solo de ambicion de mandar y hacer figura, como el que causó la insurreccion de las citadas tres provincias, sino por un sistema concebido por el apóstata Hidalgo, y algunos otros de igual complexion y conducta, el mas feroz, exterminador é inhumano que podia concebir el mismo Lucifer y de que no se halla exemplar en la historia de los crímenes de los hombres.

31 El conde de Bufon y otros naturalistas asientan, que los animales del antiguo continente, trasladados á este nuevo, han degenerado: opinion falsificada por la experiencia, pues aquellos que viven en climas y pastos proporcionados son tan bellos, tan corpulentos y robustos en este continente, como los mejores de su especie en el continente antiguo. Pero si todos los hijos y descendientes de los españoles trasladados á este nuevo mundo fueran semejantes al cura Hidalgo, á sus principales cómplices y secuaces, se podria afirmar con toda verdad, que la raza de los españoles habia degenerado entre los trópicos, perdiendo todo lo bueno, y reuniendo en sí todo lo malo que puede hallarse en la especie humana. Felizmente no es así. Son muy raros estos abortos de la sociedad, en que se compendian las formas de todos los vicios sin elemento alguno de virtud. Apenas se halla uno entre diez mil. La raza española se conserva entre los trópicos con las qualidades fisicas y morales del suelo natal, la perfeccion, la robustez corporal, y aptitud para todas las cosas; el valor, el talento, y aquella elevacion de sentimientos que produce la generosidad, la constancia, y la gravedad ó circunspeccion, que son los constitutivos del carácter específico de los españoles, que confiesan y reconocen las naciones cultas del mundo político; á que se agrega la religiosidad ó amor vehemente por la verdadera religion, que es en lo que mas brilla su constancia, y en lo que siempre ha excedido á todas las demas naciones. Y así la raza de los españoles en la Nueva España, haciendo causa común con sus causantes y hermanos los europeos, empuñó la espada, para detener con ellos los estragos de la insurreccion, y exterminar sus obstinados caudillos, desplegando en grado heroyco todas las virtudes militares, patrióticas y civiles, y nu-

zelo ardiente por la religion y la moral, ultrajadas por estos impíos sediciosos. Es pues evidente, que la conducta exécrable de una porcion tan pequeña, que en el cómputo de los españoles americanos compone una fraccion casi imperceptible, y de aquellas que siempre se desprecian en la estimacion aun de los pequeños resultados: es evidente, repito, que la conducta de una porcion semejante nada pueda ofender la buena opinion y fama de los españoles americanos.

32 Del mismo modo en nada se ofende ni perjudica con la insurreccion la fama y la opinion que justamente disfruta el venerable clero de la Nueva España por sus luces, su santidad y virtud, no obstante que ella es obra casi propia de los eclesiásticos, pues que ellos son los principales autores, y los que la han promovido y la sostienen. Los mas de los herejarcas han salido del clero secular y regular, y la historia nos instruye que en todas las revoluciones han tomado parte los eclesiásticos, sin que por ello se hayan disminuido la fama y la opinion del clero. Entre doce apóstoles elegidos por la sabiduría divina, hubo un Judas. ¿Qué mucho será que en Michoacán, foco de la insurreccion, se encuentren quatro ó seis Judas entre ciento y catorce párrocos elegidos por la ignorancia humana? Por cada uno de estos Judas ha habido en Michoacán veinte y ocho ó treinta Pedros y Pablos, que por sostener la fe y la moral, la causa de Dios y de la patria, han sufrido y sufren todo género de ultrages y opresiones, la pérdida de sus bienes, las cárceles, el destierro, y hasta el martirio. En estos días, Verduasco y Velasco atropellaron la persona del cura interino de Santa Clara D. Manuel Lloreda, á quien negaron una audiencia por el temor de ser confundidos por sus luces, como lo fueron en Zitáquaro el mismo Verduasco y Rayon, por las de aquel cura D. Felix Inurriaga, y lo trasladaron á Zacatula, que es el presidio de los pocos prisioneros que reservan, en que perecen los mas por el rigor del clima y malos tratamientos.

33 No doy en este lugar, amados diocesanos, la historia de las atrocidades horribles de estos monstruos, aunque sería conveniente. Me con-

traeré solo á los hechos y reflexiones mas fuertes y eficaces á fixar vuestra atencion sobre el peligro inminente que corre entre nosotros la religion y la libertad del reyno, como propuse al principio. Omitiré por demasiado notoria, aquella horrenda resolucion tomada á sangre fria, sin motivo ni pretexto, de degollar, como degollaron en partidas diferentes, sacadas de las cárceles en las tinieblas de la noche, cerca de dos mil europeos y criollos, de aquellos que sorprendieron al principio, y descansaban en el seno de la paz sin haber ofendido á nadie. Si esta accion contiene en sí y manifiesta el grado sumo á que puede llegar la malicia del hombre contra el hombre, es inútil detenernos en otras innumerables, igualmente sangrientas y feroces, con que cubrieron de luto y de sangre todo el reyno, causando la horfandad, la desolacion y la miseria en todas las familias. Tampoco debemos detenernos en la devastacion general del pais desde el Nuevo México á Acapulco, y desde Sonora á Veracruz, en quanto está al alcance de los mas, y á todos perjudica; pero no todos comprehenden su extension y conseqüencias, porque ordinariamente se juzga por lo que se ve, ó por lo que se ha leído, y no se ha visto ni leído cosa semejante.

34 Un invasor extranjero tala el pais que recorre, pero no lo recorre todo, y el esfuerzo de los habitantes detiene y reduce sus estragos, y solo daña con el fin de disminuir la fuerza del enemigo, sin debilitar la suya, ni hacer perjuicio á su propia conservacion y subsistencia: dexa de hacer daño quando se fixa, obrando siempre por el sistema de su propia utilidad, inherente é inseparable de la conservacion general del pais invadido. Por el contrario, nuestro pueblo, invasor de la autoridad soberana, de la propiedad y de la vida de sus conciudadanos, ocupaba todo el pais, dexó sus hogares, y se puso en movimiento para destruir; y se fixó despues en montes y barrancas para consumir la destruccion, obrando siempre con furor, sin calculo ni provision, satisfecho de hacer mal, y sin conocer que él mismo lo recibía mayor. Aquellos terribles piratas que desolaron las costas del Mediterraneo en tiempo de Pompeyo, no solo perdonaban á la agricultura, sino que

la protegian, mirándola como un fondo común de que necesariamente dependia su subsistencia futura; pero nuestros insurgentes le hacen de propósito la guerra mas cruel. ¿En qué consiste esta diferencia? En que los primeros, aunque malos y perversos, eran hombres, y los segundos han venido á ser como brutos, quedando obscurecida su razon, por aquel furor y aquel odio que la malignidad de sus caudillos acumula incesantemente en sus corazones por medio de calumnias atroces y groseras, y por el resentimiento de sus repetidas derrotas y desgracias; y así dán golpes como el toro, sin otro fin que el desahogo del odio y la venganza.

35 Esta es la causa de males tan universales y profundos. Se obstruyó el giro de la sociedad, y se han alterado sus relaciones. Desapareció del comercio de la vida, aquella efusion, amor y benevolencia que como el fluido eléctrico circulaba en los corazones, causando la alegria y la felicidad de los hombres. Sucedió la desconfianza, y ya no se registra en sus semblantes sino el palor, y signos de aficcion, de odio y de venganza. Se disipó la riqueza acumulada, oro, plata, alhajas preciosas, ornamentos de pueblos y edificios, menages, trenes de lujo y comodidad, y caímos en indigencia general, en que nadie puede socorrer á otro, ni hallar auxilios para sí. Se destrozaron y consumieron los capitales del comercio, y los de habilitacion de la industria y agricultura; y los campos, antes cargados de frutos y de mieses, y poblados de vivientes que adornando la tierra preparaban su fecundidad y abundancia, se ven hoy casi yermos, sembrados de cadáveres y despojos de la muerte. Las fábricas, oficinas y máquinas, demolidas ó arruinadas. Los operarios, ó en la insurreccion, ó perseguidos por ella. La iglesia saqueada en sus bienes, atropellada en su inmunidad, y perseguida en sus ministros y doctrina.

36 Pero la mayor de todas las desgracias que ha causado la insurreccion, consiste en que todos los insurgentes, y muchos que no lo quieren parecer, han perdido la fe y la moral, y son verdaderos hereges ó impíos, porque creen justa la rebelion y los crímenes que en ella se cometen, prohibido todo por el derecho natural y